Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

Implementación de mecanismos de control y procedimientos para la adecuada gestión de las cuentas "Operaciones en Trámite" en una entidad financiera de Lima

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

AUTOR

María Milagros SÁNCHEZ LOLI

ASESOR

Mg. Edith Carla MELGAR ESQUIVEL

Lima, Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Sánchez, M. (2024). *Implementación de mecanismos de control y procedimientos para la adecuada gestión de las cuentas "Operaciones en Trámite" en una entidad financiera de Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	María Milagros Sánchez Loli
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71295381
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-7712-8734
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Edith Carla Melgar Esquivel
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42009236
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-0616-5987
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Yanette Armida Baca Morante
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08531847
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Elsa Esther Choy Zevallos
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06025989
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Santiago Bazán Castillo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07232552
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.29 Contabilidad gubernamental

Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja Latitud: -12.1072 Longitud: -76.9989
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2023
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04 Otras Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA N° 015-FCC-D-2024

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la ciudad de Lima, local Auditorio(3er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 08:00 horas del día veinticinco de julio del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el **trabajo de suficiencia profesional** para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 001379-2024-D-FCC/UNMSM de fecha 25 de julio de 2024, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTA	:	Dra. Yanette Armida Baca Morante
MIEMBRO	:	Dra. Elsa Esther Choy Zevallos
MIEMBRO - ASESORA	:	Mag. Edith Carla Melgar Esquivel

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LAS CUENTAS "OPERACIONES EN TRÁMITE" EN UNA ENTIDAD FINANCIERA DE LIMA"***, presentado por la bachiller María Milagros Sánchez Loli con código de matrícula N° 17110094, para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación y evaluación sobre las asignaturas terminales o concentradoras (capstone) de la especialidad, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADA

Siendo las 11:00 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dra. Yanette Armida Baca Morante
Presidenta

Dra. Elsa Esther Choy Zevàllos
Miembro

Mag. Edith Carla Melgar Esquivel
Miembro - Asesora

Nota: Mediante Resolución Decanal N° 001645-2024-D-FCC/UNMSM (03/09), se rectifica el segundo resolutivo de la Resolución Decanal N°001379-2024-D-FCC/UNMSM (25/07), dice: MIEMBRO ASESOR: Mag. Santiago Bazán Castillo, Código: 00742E y debe decir: MIEMBRO ASESORA: Mag. Edith Carla Melgar Esquivel, Código: 0A9147

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Edith Carla Melgar Esquivel, en mi condición de docente asesora designada, mediante Dictamen N° 000080-2024-EPCO-FCC/UNMSM, de fecha 24 de julio del 2024, del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"Implementación de mecanismos de control y procedimientos para la adecuada gestión de las cuentas "Operaciones en Trámite" en una entidad financiera de Lima"***, presentado por Sánchez Loli María Milagros, con código de matrícula N° 17110094, bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el Título Profesional de Contadora Pública.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, evaluación y análisis mediante la plataforma PIDS para la detección de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el 7% de similitud, nivel **PERMITIDO**, para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación** en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional correspondiente.

MAG. EDITH CARLA MELGAR ESQUIVEL
ASESORA
DNI N° 42009236

Calle Germán Amézaga N.° 375
Pabellón "F" - Ciencias Contables
Ciudad Universitaria, Lima - Perú

Teléfonos (511) 619-7000 Anexos: 2416,2428
E-mail: epcontabilidad.contables@unmsm.edu.pe

DEDICATORIA

En primer lugar, a Dios, quien es y será mi motivación para llevar una vida plena y acorde a mis principios.

A mi familia, pilar fundamental en mi vida, quienes me brindan su apoyo incondicional en todo momento.

A la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mi alma mater, que me permitió formarme profesionalmente y conocer a excelentes docentes que aportaron valiosos conocimientos para mi desarrollo profesional.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi más sincero agradecimiento a las siguientes personas:

A mi asesora, la Mag. Edith Carla Melgar Esquivel, por compartir sus valiosos conocimientos y brindarme aportes significativos que enriquecieron mi trabajo.

A mi familia, por su amor incondicional y apoyo constante durante todo este proceso. Su respaldo ha sido fundamental para lograr mis objetivos.

A la Sra. Mercedes, por su disposición para orientarme, enseñarme y resolver con amabilidad todas mis inquietudes. Su guía ha sido invaluable.

Estoy profundamente agradecido con cada una de estas personas, cuya contribución ha sido esencial para el desarrollo exitoso de mi trabajo.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....7

ABSTRACT.....8

INTRODUCCIÓN.....9

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD...11

1.1. Institución donde se desarrolló la actividad.....11

1.1.1. Reseña histórica.....11

1.1.2. Servicios que brinda.....12

1.1.3. Organización y estructura empresarial.....13

1.2. Periodo de duración de la actividad.....14

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad.....14

1.4. Razón o denominación social.....15

1.5. Dirección postal.....15

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral.....15

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.....16

2.1. Organización de la actividad.....16

2.2. Finalidad y objetivos de la actividad.....16

2.2.1. Objetivo General.....17

2.2.2. Objetivo específico.....17

2.3. Problemática.....17

2.3.1. Descripción del problema.....17

2.3.2. Formulación del problema.....21

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática.....21

2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema.....26

2.4. Metodología y procedimientos.....36

2.4.1. Técnicas e instrumentos 36
2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso 38
2.5. Resultados de la actividad 39
2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos 39
2.5.2. Análisis de las alternativas de solución 43
2.5.3. Discusión de las alternativas de solución 46
2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida 47
CONCLUSIONES 49
RECOMENDACIONES 51
REFERENCIAS 53

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 *Saldos totales de la cuenta 1908 en los años 2019,2020,2021 y 2022.* 18
Tabla 2 *Saldos totales de la cuenta 2908 en los años 2019,2020,2021 y 2022.* 19
Tabla 3 *Saldos totales del Balance General del Banco, rubro "Otros Activos"* 39
Tabla 4 *Saldos totales del Balance General del Banco, rubro "Otros Pasivos"* 40
Tabla 5 *Saldos totales de la cuenta 1908 Deudora* 41
Tabla 6 *Saldos totales de la cuenta 2908 Acreedora* 41
Tabla 7 *Saldos totales de la cuenta 1908 Deudora al 2023* 44
Tabla 8 *Saldos totales de la cuenta 190807 Pendiente* 45
Tabla 9 *Saldos totales de la cuenta 290807 Pendiente* 45

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 *Primera sede del Banco* 12
Figura 2 *Organigrama General del Banco* 14
Figura 3 Árbol de Problemas central 20
Figura 4 Diagrama de los tipos de control 34

RESUMEN

Este Trabajo de Suficiencia Profesional evalúa la implementación de mecanismos de control y procedimientos para gestionar las cuentas "Operaciones en Trámite" en una entidad financiera. El estudio se complementó con técnicas de observación y análisis documental. Se recopiló y analizó información del Balance General, con énfasis en los rubros "Otros Activos" y "Otros Pasivos". Asimismo, se realizó un análisis del Balance Integral y el Mayor Auxiliar para obtener una visión más detallada de las cuentas que componen dichos rubros. Por ende, se verificó que de las cuentas que componían dichos rubros, mediante el Balance Integral, mostraron un crecimiento significativo en las cuentas 1908 Deudora y 2908 Acreedora entre los años 2019 y 2022.

El análisis incluyó la generación de un papel de trabajo y la revisión del Mayor Auxiliar. Este proceso identificó acumulaciones y discrepancias que requirieron conciliaciones manuales.

Las conclusiones demuestran una reducción del 56% en los saldos de la cuenta N°1908 en el año 2023. A su vez, se evidenció una reducción del 71% y 46% en las cuentas N°190807 y N°290807 respectivamente. Estos resultados destacan la efectividad de las nuevas directivas contables y planes de acción en la gestión de las Cuentas Transitorias. La supervisión continua, la creación de cuentas transitorias específicas y los cambios en las directrices han sido cruciales para la regularización oportuna, resultando en una reducción significativa de los saldos y una gestión más eficiente de estas cuentas.

Palabras clave: Entidad Financiera, procedimientos, Cuentas Transitorias y Mecanismos de control.

ABSTRACT

This Professional Sufficiency Work evaluates the implementation of control mechanisms and procedures to manage a financial entity's "Operaciones en Trámite" accounts. The study was complemented with observation and documentary analysis techniques. Information from the Balance Sheet was collected and analyzed, emphasizing the items " Other Assets" and " Other Liabilities." Additionally, an analysis of the Comprehensive Balance Sheet and the Auxiliary Ledger was conducted to obtain a more detailed view of the accounts that make up these items. Therefore, it was verified that the accounts comprising these items, through the Comprehensive Balance Sheet, showed significant growth in accounts 1908 Debtor and 2908 Creditor, between 2019 and 2022.

The analysis included the generation of a working paper and a review of the Auxiliary Ledger. This process identified accumulations and discrepancies that required manual reconciliations.

The conclusions demonstrate a 56% reduction in the balances of account No. 1908 in 2023. Likewise, there was a 71% and 46% reduction in accounts No. 190807 and No. 290807 respectively. These results highlight the effectiveness of the new accounting directives and action plans in managing “Cuentas Transitorias”. Continuous supervision, the creation of specific transitory accounts, and changes in guidelines have been crucial for timely regularization, resulting in a significant reduction in balances and more efficient management of these accounts.

Keys words: financial entity, procedures, transitory accounts, control mechanisms

INTRODUCCIÓN

Las entidades financieras están sujetas a rigurosas supervisiones con el fin de garantizar la integridad y transparencia de sus estados financieros. En el Perú, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) es el ente regulador encargado de la supervisión y regulación de las instituciones financieras. El principal objetivo de esta supervisión es salvaguardar la estabilidad y solidez del sistema financiero nacional. Para cumplir con este cometido, la SBS implementa normativas y procedimientos que las entidades financieras deben cumplir de manera estricta y rigurosa.

Una de las instituciones bajo supervisión directa de la SBS es la entidad estatal financiera, el cual, como entidad se rige bajo el plan contable del sistema financiero aprobado con resolución SBS N° 895-98, emitida el 3 de julio de 1998. A su vez, es importante destacar que desempeña un rol esencial en la gestión de los fondos públicos y la facilitación de las transacciones financieras del gobierno peruano. Con la finalidad de cumplir con los requerimientos regulatorios de la SBS. La entidad estatal debe presentar de manera periódica una serie de anexos y reportes que detallan su situación financiera, operativa y de gestión de riesgos. Estos informes proporcionan a la SBS la información necesaria para evaluar la salud financiera de la entidad, la eficacia de sus controles internos y su conformidad con las normativas vigentes. Es importante destacar que dentro de esta información se encuentran el balance general donde existen diversas cuentas contables, es por ello que en este Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) nos enfocaremos en las cuentas "Operaciones en Trámite" o también conocidas como “Cuentas Transitorias”. Estas se encuentran categorizadas en la cuenta 1908, dentro de “Otros Activos” y 2908, dentro del rubro “Otros Pasivos”.

Durante los años 2019 al 2022, se observó un aumento significativo en las Cuentas Transitorias, dentro del marco de los cumplimientos normativos y controles establecidos para la operatividad de la entidad estatal. Estas cuentas se utilizan temporalmente en el registro contable, con el propósito de regularizarlas posteriormente y llevarlas a la cuenta definitiva. Este incremento representó un desafío para la entidad, ya que no solo implicaba posibles incumplimientos, sino que también estaba sujeto a la observación de órganos de control (Órgano de Control Institucional, Sociedad de Auditoria entre otros).

En respuesta a esta situación, se llevó a cabo un análisis exhaustivo, conciliación y exploración de alternativas de control para gestionar estas cuentas. A pesar de los esfuerzos por mantenerlas bajo control y libres de observaciones, la complejidad aumentaba debido a la

diversidad de áreas involucradas en las regularizaciones. Sin embargo, se coordinaron acciones con el objetivo de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la cual insta a las empresas a implementar protocolos adecuados para eliminar los saldos pendientes en las cuentas Transitorias, asignando correctamente estas partidas a las cuentas definitivas.

Finalmente, se considera que el descuido en el control constante de estas cuentas podría acarrear sanciones para la entidad.

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD

1.1. Institución donde se desarrolló la actividad

1.1.1. Reseña histórica

La entidad financiera publica del Perú tiene una enriquecida historia que se remonta a más de medio siglo. Fue fundado el 27 de enero de 1966, mediante la Ley 1600, durante el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry. Desde sus inicios, La entidad financiera publica se ha convertido en una institución financiera emblemática en el país, desempeñando un papel crucial en las estructuras financieras y en el avance económico y social de Perú.

Fue establecido como una entidad financiera estatal con el propósito de servir como agente financiero del Estado, se le dio el encargo de administrar los fondos públicos y facilitar las transacciones financieras del gobierno a nivel nacional. Desde entonces, ha desempeñado un papel clave en la gestión de las finanzas públicas, asegurando que los recursos estatales sean administrados de manera eficiente y transparente. Además de su función como agente financiero, ha ampliado su alcance para ofrecer una gran variedad de servicios bancarios a la población peruana. Esto incluye la prestación de servicios de ahorro, préstamos, cuentas corrientes, pagos de servicios, entre otros, tanto para el sector público como para el privado.

A través de los años, la entidad financiera publica ha evidenciado su compromiso con el desarrollo económico y social del país, apoyando proyectos de infraestructura, programas de inclusión financiera y facilitando el acceso a servicios bancarios a comunidades rurales y urbanas en todo el territorio peruano. Hoy en día, sigue siendo una institución financiera sólida y de confianza para todos los peruanos. Cabe mencionar que cuenta con una extensa red de sucursales a lo largo de todo el territorio nacional, una diversidad de productos y servicios creados para atender las demandas financieras de sus usuarios. Su historia refleja el compromiso continuo con el progreso y el bienestar del Perú. A continuación, se presentará la primera sede de la entidad financiera publica (Figura 1).

Figura 1

Primera sede del Banco



Nota. Imagen obtenida del libro 50 aniversario BN

1.1.2. Servicios que brinda

El banco brinda variedad de servicios entre ellos se encuentran los siguientes:

- Créditos hipotecarios: Este servicio se enfoca en facilitar el financiamiento necesario para adquirir, ampliar, remodelar o mejorar las condiciones de las propiedades destinadas a vivienda a través de financiamiento hipotecario.
- Cuentas bancarias: En este servicio se encuentran las cuentas de detracción y otro.
- Pagos: Encontramos los tramites de entidades públicas, los pagos de las tarjetas, las remuneraciones y pensiones.
- Prestamos: En este servicio encontramos los prestamos convencionales, asimismo la compra de deuda entre ellos tarjeta de crédito y descuento por planilla.
- Seguros: También ofrece servicios relacionados con seguros, proporcionando opciones para proteger diversos aspectos financieros

- Telegiros: Esta es una forma de transferencia de dinero, utilizado para la transferencia masiva de fondos, ya sea en moneda nacional o extranjera.

1.1.3. Organización y estructura empresarial

La entidad financiera publica se encuentra liderado por los órganos de dirección suprema como el Directorio y la Gerencia General. El primero de estos es la máxima autoridad encargada de definir las políticas institucionales, estrategias, objetivos y lineamientos generales; por otro lado, el segundo órgano rector es responsable de conducir la gestión integral del banco, bajo una planificación establecida.

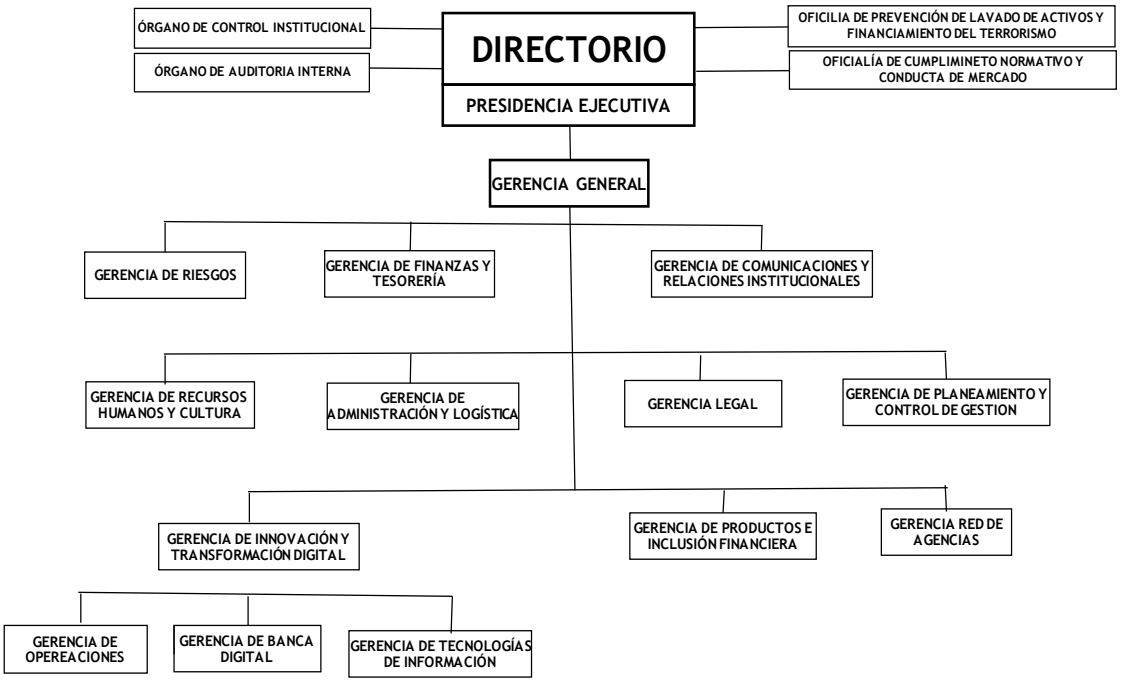
Su estructura también comprende órganos especializados de control tales como, la Oficina de Auditoría Interna, la cual realiza labores de fiscalización y evaluación del cumplimiento normativo, y la Oficialía de Cumplimiento Normativo que vela por la aplicación de las normas contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Asimismo, el ente financiero estatal dispone de oficinas de Asesoría Jurídica (encargada de asesorar los tópicos legales), Oficina de Planeamiento y Presupuesto (encargada de los procesos de planificación estratégica y presupuestaria).

Las áreas de apoyo como Recursos Humanos, Logística, Tecnologías de Información y otras brindan el soporte administrativo y operativo necesario para que la entidad pueda ser subsistir de forma autónoma a lo largo de los años. Cabe destacar que las principales gerencias y oficinas que ejecutan las operaciones bancarias centrales conforman los Órganos de Línea, cuyas funciones y procedimientos están definidos en el Manual de Organización y Funciones (MOF) y en los Manuales de Procedimientos respectivos.

Finalmente, la Entidad Financiera cuenta con una extensa red de agencias y oficinas a nivel nacional que brindando atención descentralizada en todas las regiones del país. Esta estructura es definida y regulada mediante documentos normativos que permite al mismo banco desempeñar de manera ordenada, eficiente y controlada todas sus actividades estratégicas y operativas en los diversos ámbitos que abarca como principal entidad financiera del Perú.

Figura 2

Organigrama General del Banco



Aprobada en S. D. N° 2397 del 17.03.2022

Nota: Imagen de la página web del Banco de la Nación

1.2. Periodo de duración de la actividad

El desarrollo del presente Trabajo de Suficiencia Profesional abarcó un período de análisis desde el año 2019 y se extendió hasta el año 2023, En la actualidad, se está realizando un seguimiento continuo de las cuentas Operaciones en Trámite.

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad

Esta entidad financiera pública tiene como propósito principal promover el progreso económico y el bienestar de los ciudadanos peruanos, enfocándose especialmente en atender a los sectores de menores ingresos. Su misión es brindar acceso a servicios bancarios y financieros en todo el territorio nacional. Actúa como agente financiero del gobierno, recaudando impuestos, pagando nóminas estatales y realizando otras operaciones financieras oficiales.

El Banco, busca impulsar la inclusión financiera extendiendo su presencia a áreas alejadas y desatendidas, con énfasis en zonas rurales, Cabe indicar que la entidad se encarga de impulsar programas y proyectos públicos orientados crecimiento económico y el progreso social en todo el Perú. Se encarga de ofrecer productos crediticios adaptados a diversos sectores productivos (agricultura, ganadería, pesca y vivienda) y tiene como rol principal fortalecer el sistema financiero peruano y que el otorgamiento de crédito sea posible y equitativo, posibilitando que un mayor porcentaje de la población, incluyendo a aquellos con menos recursos, puedan acceder a préstamos y financiamiento.

En síntesis, esta financiera publica procura facilitar el acceso a servicios bancarios para todos los ciudadanos del país, asimismo, atender las necesidades financieras del Estado y fomentar la inclusión y el progreso económico, especialmente en sectores vulnerables**.**

1.4. Razón o denominación social

Por razones de confidencialidad, se referirá a la entidad financiera en la que se desarrolló el TSP simplemente como “Banco” o “entidad financiera pública”.

1.5. Dirección postal

La oficina principal está ubicada en la ciudad de Lima.

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral

Por razones de confidencialidad, se ha omitido dicha información. Esto asegura la protección de datos sensibles y garantiza el cumplimiento de las políticas de privacidad vigentes.

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1. Organización de la actividad

El control que se viene realizando mensualmente para las cuentas operaciones en trámite son las siguientes:

a) En primer lugar, se realizan la conciliación mensual del balance de comprobación, al cierre de mes, para las cuentas Operaciones en Trámite. Se procede a enviar a todas las gerencias, de la institución, la relación detallada de los registros contables pendientes de regularización, con la finalidad de que impartan las instrucciones correspondientes a sus respectivas secciones y se proceda con la regularización de las cuentas Transitorias.
b) En segundo lugar, se requiere dar seguimiento a los planes de acción reportados por cada área de cómo van regularizando sus cuentas Transitorias, con el único propósito de asegurar el cumplimiento de los plazos establecido y que los compromisos adquiridos por cada jefe se encuentren bajo responsabilidad.
c) En tercer lugar, es necesario, remitir trimestralmente un memorándum a cada gerencia, detallando el estado actual de las partidas pendientes de regularización por área y por antigüedad, con la finalidad de asegurar que cada gerencia tenga información actualizada y detallada sobre las partidas pendientes de regularización.
d) finalmente, Se requiere provisionar el 100% de la cuenta contable 1908 (cuenta deudora) que excedan los 30 días calendarios sin estar regularizadas, bajo la premisa de la normativa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

2.2. Finalidad y objetivos de la actividad

La finalidad del trabajo de suficiencia profesional es garantizar el cumplimiento normativo y la integridad operativa, evitando sanciones por parte de organismos de control y asegurando el buen funcionamiento de la institución. Esto se logra mediante la

implementación de medidas rigurosas de control y procedimientos detallados que regulen adecuadamente la gestión de las cuentas Operaciones en Trámite o cuentas Transitorias.

2.2.1. Objetivo General

El objetivo del presente trabajo es determinar el resultado de la implementación de mecanismos de control y procedimientos para la adecuada gestión de las cuentas "operaciones en trámite" en una entidad financiera.

2.2.2. Objetivo específico

Los objetivos específicos que se desarrollan en el presente trabajo son:

a) Determinar el efecto de la supervisión y seguimiento en las cuentas Operaciones en Trámite.
b) Evaluar como la reformulación de la directiva disminuye el periodo del plazo de las cuentas Operaciones en Trámite sin regularizar.

2.3. Problemática

2.3.1. Descripción del problema

A nivel nacional, todas las entidades financieras están supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el ente rector y supervisor del sistema financiero peruano. La SBS establece disposiciones generales para uniformizar el registro contable y a su vez se encargan de garantizar una presentación clara y transparente de la situación financiera y económica de las instituciones supervisadas a través de los estados financieros. Esto permite que la información presentada en los estados financieros sea una base confiable para la toma de decisiones adecuadas por parte de los diferentes grupos de interés. Para lograr este objetivo, la SBS dispone el cumplimiento obligatorio del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero, un documento normativo que establece los principios, criterios y procedimientos contables que deben seguir todas las entidades financieras supervisadas. Este manual es de estricta observancia y tiene como fin asegurar la consistencia, comparabilidad y transparencia de la información contable y

financiera reportada. los órganos de control, en conjunto, realizan un control simultáneo y posterior a las operaciones de toda la institución.

La Subgerencia de Contabilidad, con el fin de mostrar información financiera veraz y coherente, se encarga de asegurar que la información reflejada sea verídica y coherente con los estados financieros, con la finalidad de una mejor toma de decisiones en la gestión y control de la institución. Es así como se validó mediante los Anexos de Balance el crecimiento desmedido de las cuentas, denominadas "Operaciones en Trámite" o "Cuentas Transitorias". Estas cuentas tienen una naturaleza temporal y se utilizan cuando las operaciones no pueden ser contabilizadas de forma inmediata en sus respectivas cuentas definitivas, ya sea porque no se encuentran formalizadas o se encuentran en proceso de regularización. Si bien, fue un problema que venía de años anteriores, se intensificó durante los años 2019 y 2020, donde los saldos totales de dichas cuentas se incrementaron de manera significativa y esto se debió principalmente al confinamiento de la pandemia del COVID19 en Perú y la falta de control que el área de contabilidad no tubo para dichas cuentas.

Es importante destacar que nunca hubo una planificación oportuna, ni una reacción inmediata ante estos factores externos, ocasionando una discontinuidad en la elaboración de dichos anexos de las Cuentas Transitorias. A continuación, se presentará en la Tablas 1 y Tabla 2 el resumen de las cuentas Transitorias.

2.3.1.1. Cuenta 1908 “Operaciones en Tramite”

Cabe menciona que dicha cuenta tiene una naturaleza deudora. Por ello, su operatividad se encuentra en los activos.

Tabla 1

Saldos totales de la cuenta 1908 en los años 2019,2020,2021 y 2022.

(En Miles de Soles)				
AÑO BASE	**Monto del año base**	**AÑOS**	**Variación monto**	**Variación %**
2019	638,897	**2020**	1,505,645	136%
		2021	2,201,804	245%
		2022	2,852,790	347%

Nota: Elaboración propia con datos recopilados del Balance General.

Como se puede apreciar en la tabla 1, se observó un incremento de los saldos de dichas cuentas tomando como año base el 2019. Este año fue el decisivo o punto de referencia debido a los factores externos que sucedieron posterior a este periodo.

2.3.1.2. Cuenta 2908 "Operaciones en Tramite"

Cabe mencionar que dicha cuenta tiene naturaleza acreedora. Por ello, su operatividad se encuentra en los pasivos.

Tabla 2

Saldos totales de la cuenta 2908 en los años 2019,2020,2021 y 2022.

(En Miles de Soles)				
AÑO BASE	**Monto del año base**	**AÑOS**	**Variación soles**	**Variación %**
2019	1,344,148	**2020**	3,696,590	175%
		2021	4,441,115	230%
		2022	3,376,600	151%

Nota: Elaboración propia con datos recopilados del Balance General.

Es así como el incremento significativo de estas cuentas a través de los años, sumado a la falta de controles para sus regularizaciones oportunas, desencadeno un problema mayor. Dichas cuentas fueron observadas por diferentes órganos de control (Órgano de Control Institucional, Sociedad de Auditoria entre otros).

Esta situación puso en evidencia la necesidad de implementar medidas correctivas y a su vez fortalecer los controles necesarios, con la finalidad de evitar que las Cuentas Transitorias continuaran acumulándose y generando riesgos adicionales para la institución.

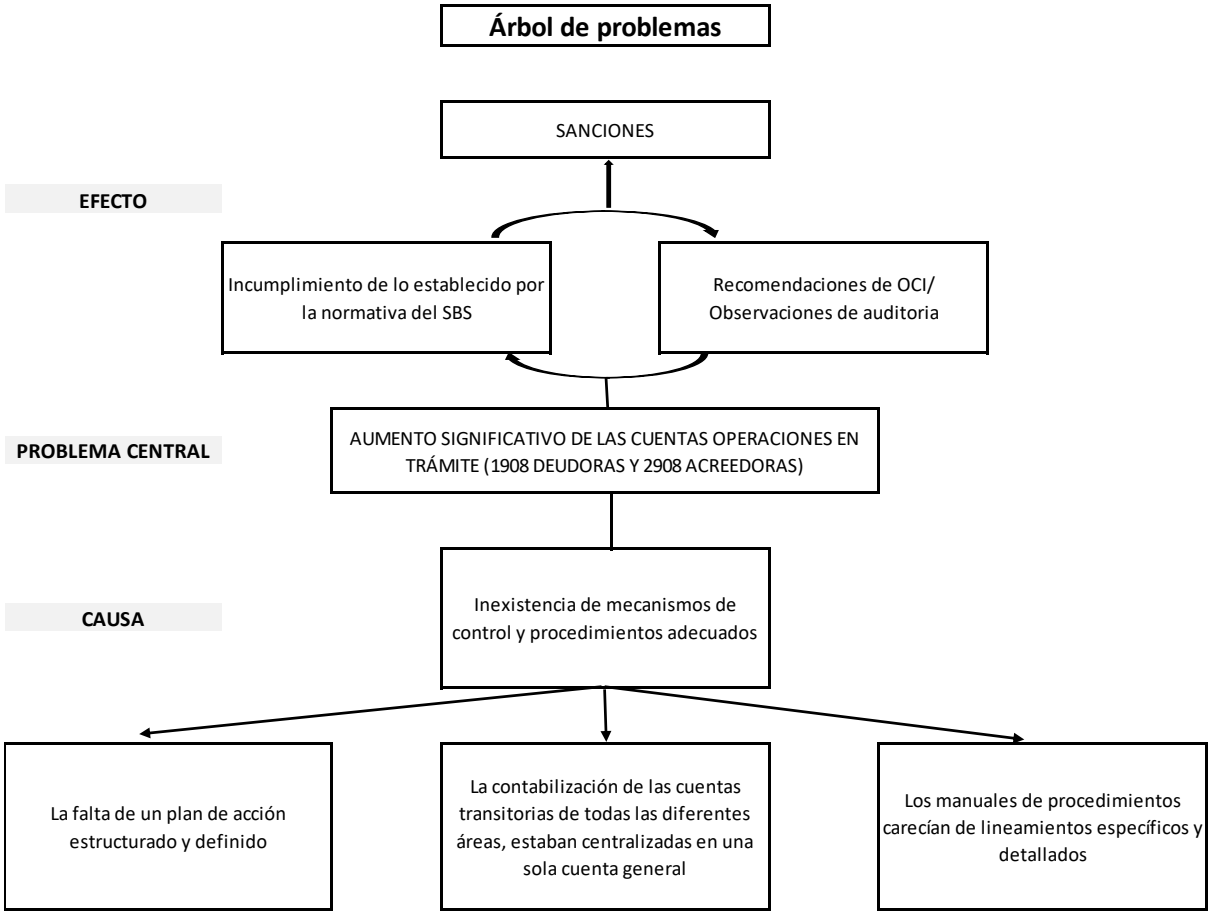
Posterior a ello, se generó una amalgama de problemas al intentar regularizar dichos montos, muchas de estas partidas arrastraban operaciones pasadas sin regularizar, y en varios casos se desconocía el origen del total de los saldos debido a que se encontraban acumulados y sin información adicional para poder ser regularizados. La situación se complicó aún más, debido a que estas cuentas fueron utilizadas por todas las áreas de la entidad, de las cuales cada una tuvo operatividades

diferentes. Además, se emitían comprobantes utilizando estas Cuentas Transitorias, sin asumir la responsabilidad de regularizarlas porque daban por hecho que su función terminaba al momento de emitir el comprobante diario que sustenta contablemente la operación que se realizaba, lo que provocó un incremento continuo de estas cuentas sin regularizarse.

Es por ello que se encontró un desafío en la implementación de mecanismos de control y procedimientos para la adecuada gestión de las cuentas "Operaciones en Trámite". A continuación, se incluyó la imagen de un árbol de problemas, la cual resultó ser de gran utilidad para identificar y visualizar las causas y efectos del problema central.

Figura 1

Árbol de Problemas central



Nota: Elaboracion Propia

2.3.2. Formulación del problema

2.3.2.1.Problema General

¿Cuál fue el resultado que tuvo la implementación del mecanismo de control y procedimiento para la adecuada gestión de las cuentas operaciones en trámite?

2.3.2.2. Problema Especifico

a) ¿Cuál es el efecto de la supervisión y seguimiento en las cuentas operaciones en trámite?

b) ¿Cómo la reformulación de la directiva disminuyo el periodo de las cuentas Transitorias sin regularizar?

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática

Según Abreu (2012), la sección de antecedentes del problema ofrece un compendio conciso de las investigaciones o trabajos previos realizados en torno al tema de estudio. Su propósito es brindar un panorama de cómo se ha abordado el tema con anterioridad, Por ello, se citarán diferentes trabajos de investigación a nivel nacional e internacional que están relacionados, en cierta medida, con el tema abordado en el Trabajo de Suficiencia Profesional. Estas investigaciones se consideraron relevantes ya que afianzaron el desarrollo y la comprensión del algún punto del tema, proporcionando un marco teórico sólido y respaldando las metodologías utilizadas. Además, estos estudios aportaron valiosas perspectivas y hallazgos que enriquecieron el análisis y contribuyeron a la elaboración de conclusiones más robustas y fundamentadas.

2.3.3.1. Investigaciones Nacionales

Arzapalo et al. (2016), en su Trabajo de Suficiencia Profesional para optar al Título de Licenciado en Contabilidad en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Menciona que dicha empresa tiene como objetivo general conocer si la implementación de un Sistema de Control Interno tiene o no la incidencia en la gestión de procesos de la empresa fiduciaria, por lo que realizaron una investigación cualitativa (mediante entrevistas y cuestionarios). Estas revelaron que efectivamente había deficiencias en el control interno y en varios procesos dentro de la compañía, concluyendo así, desarrollar políticas de capacitación a su personal, realizar un análisis de manera quincenal a su cuenta de Gastos para la presentación de sus EEFF, estructurar acuerdos con el personal encargado con la finalidad de evitar contingencias y sobre todo la implementación de un sistema de Control Interno basado en el Modelo COSO 1.

En el Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) presentado, se destacan similitudes con el trabajo actual en desarrollo mediante el análisis periódico de cuentas a corto plazo. Es fundamental subrayar la importancia de este análisis dentro del TSP para afirmar la precisión y fiabilidad en la presentación de los estados financieros. La implementación de estas recomendaciones no solo potenciará la eficiencia operativa, sino que también fortalecerá notablemente la confiabilidad de la información financiera de la empresa.

El autor Flores, F. (2020), en su tesis para obtener el grado de Maestro en administración con mención en finanzas en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO). Se buscó determinar la influencia significativa del control interno en los activos totales. Utilizando así diferentes técnicas de análisis donde se crearon una guía de observación con el objetivo de facilitar la percepción del objeto de estudio, conjuntamente realizaron encuesta con el objetivo de obtener información esencial e importante, que hizo posible la evaluación cualitativa de los procesos, es así que se llevó a cabo un cuestionario de control interno en el departamento contable. Realizaron un análisis documentario donde pudieron identificar las carencias de los controles, de la misma manera realizando entrevistas con el fin de obtener información sobre el tema. Concluyendo falencias en la efectividad del control interno. Se detectaron errores, omisiones, distorsiones en los montos y un incumplimiento generalizado de normas establecidas y procedimientos, sumado a la carencia de manuales que regulen los

procesos. Estas falencias tuvieron un impacto material significativo al momento de evaluar la totalidad de los activos de la empresa. teniendo como recomendaciones contratar a expertos externos para colaborar en el progreso de un sistema de control interno, establecer un comité gerencial con la responsabilidad de supervisar y vigilar la implementación de las propuestas, solucionando cualquier observación o hallazgo identificado, elaborar directrices normativas basadas en COSO I y COSO III.

Está tesis presenta similitud con el Trabajo de Suficiencia Profesional en varios aspectos, incluyendo el uso de técnicas de investigación como la observación. Además, ambas investigaciones coinciden en sus conclusiones sobre la necesidad de establecer un comité encargado de la supervisión y vigilancia, para mejorar los procesos internos y garantizar la eficiencia operativa.

Según Ventura, F. (2023) en su tesis para obtener el grado académico de Maestro en ciencias con mención: Administración y Gerencia Publica en la Universidad Nacional de Cajamarca(UNC), tiene como objetivo analizar el impacto del sinceramiento contable en la fiabilidad de los estados financieros. Esto implica determinar la frecuencia y los porcentajes para examinar la relación entre el ajuste contable y la fiabilidad de los estados financieros. Para llevar a cabo este estudio, se utilizó un enfoque cuantitativo como estrategia metodológica. La recolección de datos en el enfoque cuantitativo tiene como fin probar hipótesis mediante mediciones numéricas y análisis estadístico, es así como el estudio llevo a cabo una investigación de nivel explicativo que busca establecer correlaciones, siendo una de sus conclusiones que la implementación de un plan para mejorar los registros contables y como el proceso de sinceramiento contable han tenido un impacto favorable en la credibilidad de los estados financieros. En consecuencia, es necesario implementar acciones para mejorar la gestión administrativa y contable de las organizaciones, así como llevar a cabo revisiones regulares con el fin de garantizar la integridad. Además, concluyen que hay una conexión directa entre la transparencia en la contabilidad y la veracidad de los estados financieros, esto significa que, al llevar a cabo un proceso transparente de contabilidad, se genera una mayor confianza y claridad en cuanto a cómo se elaboran dichos estados financieros, pudiendo alcanzar esto mediante la prevención o minimización de errores en los registros contables y al ofrecer información clara, exhaustiva y confiable. Con ello, se mencionan que las personas que utilizan los

informes financieros dispongan de datos precisos y actualizados para la de tomar decisiones acertadas.

La tesis investigo el sinceramiento contable como una herramienta crucial para garantizar transparencia y fiabilidad en la información financiera proporcionada por las instituciones públicas En este contexto de revisión, análisis y depuración de la información contable, el Trabajo de Suficiencia Profesional desarrollo al proceso al regularizar todas las cuentas transitorias.

2.3.3.2. Investigaciones Extranjeras

Rivera, K. (2020), en su tesis para obtener el grado de Contador Público en la Universidad de La Salle, Bogotá, El problema de este estudio está en encontrar maneras eficientes de mejorar el sistema de control interno relacionado con las cuentas por cobrar en PHARMACID SAS, a fin de reducir los riesgos y su impacto negativo en la salud financiera de la empresa. Este estudio se enfocó en examinar y describir a fondo una compañía que ha experimentado dificultades en su sistema de control interno de cuentas por cobrar. También, optaron por un enfoque cuantitativo ya que los datos recopilados y analizados fueron los estados financieros y de cartera desde el inicio de la implementación del sistema de control interno. En resumen, la falta de cumplimiento en las políticas y procedimientos establecidos en los manuales les llevó a obtener créditos sin cumplir todos los requisitos, no contaban con programas estructurados de cobro y no tenían control ni seguimiento sobre el vencimiento de las facturas. Por ello fue necesario establecer normas, políticas y procedimientos por escrito. Además, seleccionaron a un supervisor para el departamento que pueda agilizar los procesos y corregir las debilidades de la gestión actual, así como establecer un seguimiento periódico de los procedimientos de cuentas por cobrar y concesión de créditos.

La presente investigación guarda relación con el Trabajo de Suficiencia Profesional. Ya que ambos confirman la necesidad de establecer procedimientos adecuados orientados a la mejora de las operaciones. Asimismo, coinciden en la importancia de designar a un supervisor y establecer mecanismos de monitoreo para lograr un control más efectivo.

Flores et al. (2022). En su Artículo Profesional de Alto Nivel donde se examinó la relevancia de un control interno apropiado en una empresa y en cada uno de sus departamentos, y el impacto directo en el departamento Contable y Financiero. Se utilizó una metodología con un enfoque cuantitativo, específicamente de alcance correlacional y cohorte transversal retrospectivo. Según las autoras, establecen objetivos que incluyan la evaluación periódica de un control interno y externo en la interacción con los factores, que influyen en la eficiencia de las operaciones financieras y permitió gestionar efectivamente la eficacia y eficiencia económica de todos los procedimientos, con el fin de garantizar la calidad del servicio. En esta investigación se confirmó una relación lineal valida y fuerte entre el control interno y la eficiencia de las operaciones financieras, verificaron que existe una correlación significativa entre las variables relacionadas con la ejecución del control interno en la entidad y la eficiencia de las operaciones financieras. Y que tanto la implementación del control interno como la cultura organizacional tienen un impacto directo sobre la calidad financiera.

El estudio analiza la relevancia del control interno en la eficiencia financiera de una empresa, especialmente en el departamento Contable y Financiero, utilizando un enfoque cuantitativo correlacional y de cohorte transversal retrospectivo. Los resultados muestran una relación positiva y significativa entre el control interno y la eficiencia de las operaciones financieras. Similar al Trabajo de Suficiencia Profesional en desarrollo, este estudio resalta que los departamentos contables, como custodios de la información financiera, se benefician significativamente de estos controles implementados. Un control interno robusto reduce errores contables, previene fraudes y mejora la calidad de los informes financieros, facilitando la toma de decisiones estratégicas basadas en datos confiables.

Guayacan et al. (2023), en su Tesis de pregrado para obtener la especialización en revisión fiscal y auditoría integral en la Universidad Cooperativa de Colombia, realizaron una evaluación detallada del control interno en el área Contable de la constructora con el fin de detectar sus puntos fuertes, áreas de mejora y aspectos a corregir, con el propósito de ofrecer sugerencias específicas para mejorar su rendimiento y eficacia. En el desarrollo de este estudio, realizaron una investigación profunda que abarcó varios aspectos. En primer lugar, se hizo una revisión exhaustiva de la literatura relevante relacionada con el sector en el que opera la empresa. Además, verificaron y analizaron la información contenida en los documentos corporativos de la

compañía. Como complemento, llevaron a cabo entrevistas con el personal del área financiera, con el objetivo de comprender su conocimiento y perspectiva sobre el sistema de control interno implementado, y cómo impacta en sus labores diarias. Esta recopilación de información desde diversas fuentes sentó las bases para el desarrollo del estudio, concluyendo así que la revisión y actualización de políticas y procedimientos contables, junto con la formación continua del personal, son aspectos cruciales para mitigar los riesgos de errores en los registros financieros. Además, la realización de auditorías internas y externas contribuirán a reforzar los controles internos y garantizar la exactitud en los registros financieros. Sobre todo, el seguimiento continuo y el establecimiento de indicadores que será clave de desempeño asegurando que las mejoras se mantengan efectivas con el tiempo.

Dicha investigación se relaciona en cierta medida con el Trabajo de Suficiencia Profesional, debido a que consideran que un tipo de control: el interno es una herramienta indispensable para orientar a la compañía hacia un mejor desempeño. Asimismo, hacen mencionan sobre las revisiones y actualizaciones de procedimientos constantes, dicha comprobación que tuvo la tesis compartió la actualización que se aplicó en este Trabajo debido a las actualizaciones y responsabilidades duales que se estableció para un mejor control con las cuentas transitorias.

2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema

A lo largo de este Trabajo de Suficiencia Profesional, se abordaron variedad de conceptos clave para el desarrollo de la propuesta, según Arias y Covinos (2021), el desarrollo del marco teórico es un paso fundamental en la investigación, donde el investigador debe sumergirse por completo en el ámbito de conocimiento relacionado con su tema de estudio. Durante esta etapa, es necesario llevar a cabo una investigación exhaustiva y ordenada de diversas fuentes académicas y profesionales, es así como el investigador debe explorar una amplia gama de fuentes para obtener información, incluyendo publicaciones académicas como libros especializados y revistas científicas revisadas por otros expertos.

Es por ello que en términos generales partimos del Saneamiento Contable que se vuelve relevante debido a su contribución en el suministro de información esencial para la

correcta gestión contable de una entidad. Esto implica que dicha información actúa como herramienta para respaldar las decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos. Según lo dispuesto por la Ley Nº 29608, En las instituciones gubernamentales, se exige la implementación del Plan de Saneamiento Contable con el fin de realizar todas las gestiones administrativas necesarias para examinar, analizar y corregir los datos contables. Esto garantiza que los estados financieros reflejen de forma precisa la verdadera situación económica, financiera y patrimonial. En busca de verificar con exactitud la presencia de los activos, pasivos y obligaciones que afectan al patrimonio público. Para lograr una presentación adecuada de los Estados Financieros del Sector Público, es necesario realizar cambios en los valores según su situación actual, ya sea incluyendo, excluyendo o ajustándolos.

2.3.4.1.Contabilidad Bancaria

En contraste con la contabilidad general, la contabilidad bancaria emplea herramientas y tecnologías particulares para llevar un registro en tiempo real de información financiera, tales como sistemas informáticos y programas especializados en gestión de riesgos. Estas herramientas son indispensables para la gestión de riesgos, ya que permiten detectar y analizar los posibles peligros financieros en términos crediticios, del mercado y operativos que podrían impactar negativamente en la solvencia y estabilidad económica de la entidad bancaria. Una clasificación crucial en la contabilidad bancaria es la diferenciación de operaciones entre activas y pasivas. Los préstamos y créditos que otorga el banco son considerados como operaciones activas, mientras que los depósitos y ahorros recibidos de los clientes se clasifican como operaciones pasivas. Es importantísimo clasificar adecuadamente estas operaciones con el fin de gestionar los riesgos y cumplir con las normativas y regulaciones bancarias.

Dentro del panorama institucional peruano, la entidad financiera se destaca por ser la única entidad bancaria que pertenece al Estado. Este banco, al igual que otras entidades públicas, está sometido a la vigilancia de organismos reguladores encargados de garantizar la integridad del sistema financiero nacional.

En este escenario, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) se posiciona como el principal ente encargado de supervisar las actividades financieras en el país. La SBS, por mandato constitucional y legal, tiene la ineludible tarea de regular

y supervisar todas las instituciones financieras del país, como los bancos, aseguradoras y AFP. La principal meta es asegurar que el sistema se mantenga estable y fuerte, para proteger los intereses de aquellos depositantes, asegurados y afiliados.

En este proceso, la SBS solicita al Banco que presente periódicamente una serie de anexos como parte esencial. Estos documentos, en lugar de ser solo trámites burocráticos, son una compilación minuciosa de información financiera, operativa y sobre gestión de riesgos. Gracias al análisis realizado, la SBS puede evaluar de forma instantánea la salud financiera del Banco, así como la efectividad de sus controles internos, su nivel de exposición a riesgos y su grado de cumplimiento con las normativas actuales. La supervisión de esta manera no solo mejorará en la entidad financiera, sino que también revelará la responsabilidad del gobierno peruano de que tienen que ser transparentes y responsables en la gestión de la riqueza de la nación. En Perú, todas las entidades financieras, ya sean públicas o privadas, están sujetas a la ley y a un riguroso escrutinio regulatorio.

Según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2023), indica que, en el manual de contabilidad, en el sistema de la codificación y denominación de las cuentas, presenta de forma estructurada la base de un sistema que contempla los siguientes niveles:

Clase: Se identificada por el primer dígito
Rubro: Se identificado por los dos primeros dígitos
Cuenta: Se identificada por los cuatro primeros dígitos
Subcuenta: Se identificada por los seis primeros dígitos
Cuenta analítica: Se identificada por los ocho primeros dígitos
Subcuenta analítica: Se identificada por los diez primeros dígitos.

Así mismo, manifiesta a las empresas que desean mejorar sus controles contables y no encuentran disponible el nivel de detalle del sistema de codificación y denominación, que podrán abrir nuevos códigos sin necesidad de obtener autorización previa de la Superintendencia. Sin embargo, aclara que la transmisión electrónica de información a la misma debe hacerse en los niveles predefinidos en el Catálogo de Cuentas. Si la Superintendencia necesita crear códigos dentro de los niveles utilizados unilateralmente por la empresa, el Contador General y el Gerente del Área serán

responsables de realizar las reclasificaciones contables correspondientes lo más rápido posible.

2.3.4.2.Definiciones de las Cuentas Operaciones en Tramite

Las Cuentas Operaciones en Trámite (19.08 deudoras – 29.08 acreedoras) son conocidas como "cuentas transitorias", dichas cuentas tienen una naturaleza de carácter temporal y se utilizan cuando las operaciones no pueden ser contabilizadas de forma inmediata en sus respectivas cuentas de destino, ya sea porque no se encuentran formalizadas o se hallan en proceso de regularización.

A continuación, las Sub cuentas de las Deudoras:

19.08 Operaciones En Tramite- con operatividad en los activos

19.08.01 Cheques Rechazados
19.08.02 Faltantes de Caja
19.08.04 Documentos Extraviados
19.08.05 Diferencias por Regularizar
19.08.06 Adelantos a Proveedores
19.08.07 Operaciones por Liquidar
19.08.09 Otras

Con respecto a las cuentas Acreedoras son las siguientes:

2908 Operaciones en Tramite- con operatividad en los pasivos

29.08.05 Diferencias por Regularizar
29.08.07 Operaciones Por Liquidar
29.08.09 Otras

Cabe mencionar que cada cuenta (1908-2908) tiene operatividades diferentes, y a modo de ejemplo se planteará una las regularizaciones.

Ejemplo 1:

Cuando se realizar una liquidación de un certificado con pago a cheque

1. Área que realiza la operación de la liquidación

	cargo	abono
2117030101	xxxx	
2918070101		xxxx

Liquidación sin pago a cheque

2. Segunda Área que emite el cheque de la liquidación

	cargo	abono
2918070101	xxxx	
2111040101		xxxx

Pago por la liquidación con cheque

La situación de dicho ejemplo evidencia la reversión que tienen las cuentas Transitaras.

2.3.4.3. Mecanismos de control

La integridad y confiabilidad de la información financiera de una organización se sustenta en los mecanismos de control que existen en contabilidad. Estos procesos y prácticas meticulosamente diseñados no solo aseguran la exactitud de los registros contables, sino que también se encargan de mantener un estricto control para prevenir errores involuntarios y actividades fraudulentas. También, garantizan que todas las transacciones cumplan con las estrictas regulaciones contables y legales establecidas.

A continuación, se desglosan las definiciones esenciales de los mecanismos de control en contabilidad:

Segregación de funciones: Una táctica que promueve la distribución de las responsabilidades financieras entre varios empleados, disminuyendo así el riesgo de fraude y errores al evitar centralizar en una sola persona el control total durante todas las etapas de una transacción.

Conciliaciones bancarias: Cada mes, se lleva a cabo un proceso de comparación entre los registros internos y los estados bancarios para identificar cualquier discrepancia y garantizar que los saldos de efectivo sean precisos.

Auditorías internas: Se realizan evaluaciones independientes y sistemáticas para examinar los procesos contables, la efectividad de los controles y el cumplimiento normativo, con el objetivo de ofrecer recomendaciones para lograr mejoras continuas.

Documentación y registro: La documentación meticulosa emerge como otro pilar fundamental. Cada transacción, por mínima que parezca, debe hallar su reflejo en un soporte documental, esto son los testigos mudos que corroboran la legitimidad de los movimientos económicos. Su archivo sistemático y su accesibilidad controlada son imperativos para la trazabilidad de las operaciones.

Políticas y procedimientos: Manuales elaborados para uniformar los procedimientos contables, garantizando coherencia, eficacia y cumplimiento de las mejores técnicas.

Revisiones periódicas: Realizar evaluaciones periódicas de los informes financieros, identificar patrones y cambios en el presupuesto para descubrir discrepancias y tomar decisiones fundamentadas.

Estos mecanismos deben ser proporcionales al tamaño y complejidad de la organización, y adaptarse a los cambios en el entorno empresarial y regulatorio. Su objetivo final es generar confianza en la información financiera, cumplir con las normativas legales y contribuir a la toma de decisiones informadas.

2.3.4.4.Tipos de control

Según Robbins y Coulter (2018). Define “Control es el proceso sistemático de regular actividades organizacionales para garantizar que se cumplan los objetivos y metas preestablecidos. Este proceso incluye la medición del desempeño, la comparación con estándares definidos, y la implementación de acciones correctivas

para abordar cualquier desviación que se presente, asegurando así la eficiencia, eficacia y conformidad con las políticas y normativas de la organización."

A continuación, La Contaduría General de la Nación, (2006) menciona los siguientes tipos de Controles que pueden existir:

a) **Control Económico** las actividades de control se llevan a cabo mediante el análisis de la información financiera, económica, social, ambiental y presupuestaria presentada por el gerente público y los informes consolidados a diferentes niveles (sectorial, local y regional), proporcionados por la Contaduría General de la Nación en cumplimiento de las normas contables públicas.

b) **Control Administrativo** el control administrativo se refiere a las acciones llevadas a cabo por la administración de un nivel superior para verificar y garantizar que los organismos y entidades dentro del sector cumplan con las políticas gubernamentales en armonía Debe evitarse poner en peligro la descentralización administrativa y la autonomía.

c) **Control Financiero** es la revisión de sí, de acuerdo a las normas generales de la auditoría mencionadas, los estados de alguna entidad reflejan razonablemente su situación y resultados financieros. En este punto, es esencial verificar que los estados financieros y las transacciones propiamente dichas, así como todas las operaciones, también cumplan con el marco normativo mencionado.

d) **Control de Gestión** actividades de control que se centran en evaluar continuamente la eficiencia y el uso eficaz de los recursos públicos, examinar los procesos administrativos y utilizar indicadores para medir la rentabilidad pública y el desempeño. En otras palabras, si el rango se implementó de acuerdo con lo establecido. Plan fiscal o regulador.

e) **Control de Resultados** actividades de control se centran en evaluar continuamente el grado en que las entidades alcanzan sus objetivos y

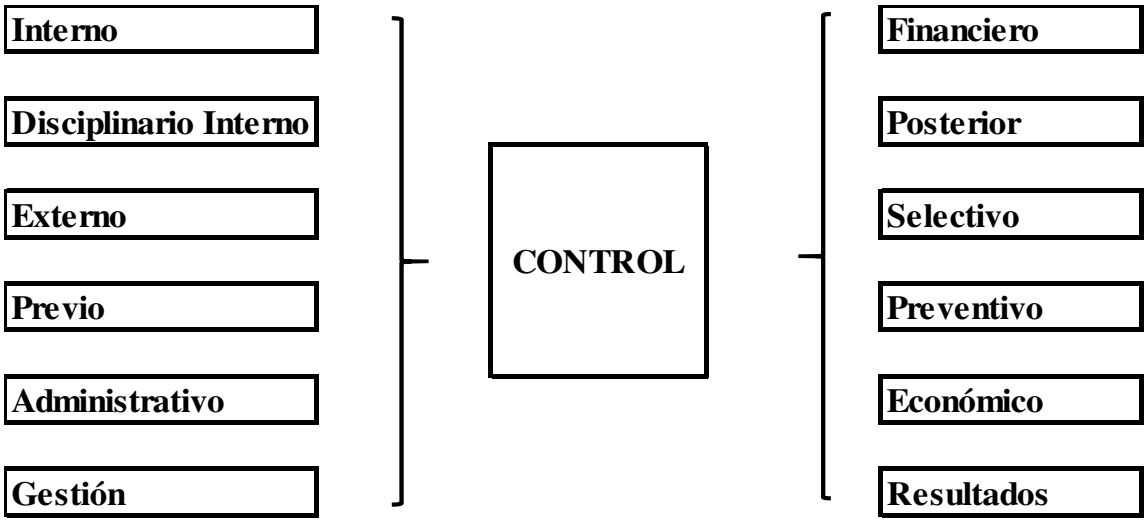
respetan los planes, programas y proyectos establecidos por la administración. La investigación busca saber cómo se distribuye el excedente que genera estas actividades. O quien se beneficia de ellos.

f) **Control Estatal** se trata de la supervisión realizada por los órganos encargados del control estatal o entidades gubernamentales con funciones de control.

g) **Control Interno** implica que el consejo de administración, la dirección y todo el personal evalúen las operaciones organizacionales. El principal objetivo es asegurar y mantener la eficacia y eficiencia de las operaciones, lo cual ayuda a lograr los principales objetivos empresariales establecidos como el rendimiento adecuado, la rentabilidad y la protección de los activos. Además, al controlar la elaboración y publicación de estados financieros confiables se posibilita contar con información financiera fidedigna. Por último, se encarga de asegurar que las leyes, políticas y normativas pertinentes sean cumplidas en la organización. Este control constituye el compuesto de procedimientos continuos donde se integran en las actividades diarias de una organización. Más que una carga inevitable, debe ser percibido como una parte fundamental de la estructura organizativa, orientado hacia la meta de lo establecido y el éxito de la entidad. Es fundamental reconocer que los controles no se limitan a manuales de políticas; cada miembro del equipo tiene la responsabilidad de participar activamente en su implementación y ejecución. La finalidad del control interno es garantizar que las operaciones de la organización se lleven a cabo de forma eficiente, efectiva y en conformidad con las leyes y regulaciones vigentes. Esto conlleva un compromiso permanente con la integridad financiera, la gestión adecuada de riesgos, la eficiencia en los procesos operativos y el cumplimiento del marco normativo aplicable (COSO Control Interno - Marco Integrado, 2013, p.1).

Figura 4

Diagrama de los tipos de control



Nota: Elaboración Propia

Cabe señalar que las funciones de control son fundamentales. Según Montilla y Herrera (2006), dentro de las funciones contables se encuentran las siguientes: controlar y vigilar todas las operaciones financieras para asegurar que se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos; verificar y evaluar realizando revisiones periódicas para asegurar la precisión y la integridad de la información financiera; protección y minimización de riesgos mediante la implementación de medidas para resguardar los activos de la entidad y reducir riesgos financieros y operativos; asesoría y contraloría proporcionando orientación y control sobre los procedimientos contables y financieros para mejorar la eficiencia y el cumplimiento normativo; gestión del conocimiento y la información administrando y difundiendo información financiera y contable relevante para apoyar la toma de decisiones estratégicas; y mejoramiento continuo promoviendo la mejora continua de los procesos contables y financieros a través de la implementación de mejores prácticas y tecnologías. Estas funciones no solo garantizan la exactitud y la transparencia de la información financiera, sino que también contribuyen a la toma de decisiones informadas y a la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

2.3.4.5.Dimensiones de Control

a) Ambiente de Control

Según (Arens, 2007) el ambiente de control Consta de un conjunto de reglas, procedimientos y organización que forman la base para implementar el Sistema de Control Interno en toda la empresa. Si el ambiente de control no es sólido, los demás componentes no se establecerán adecuadamente y serán ineficaces. Por ello es importante porque no brinda a los empleados de la entidad disciplina y estructura necesaria para alcanzar sus objetivos. Es así, que la responsabilidad del Directorio, la Gerencia y del personal mantener un ambiente de control que refuerce una actitud de apoyo hacia el control interno.

b) Evaluación de Riesgo

Podemos identificar y analizar los riesgos pertinentes en la gestión financiera cabe indicar que es fundamental para evaluar el riesgo asociado a la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables aceptadas. Asimismo, el proceso de identificación y análisis del riesgo es de naturaleza continua y es una parte integral del control interno. La gerencia debe prestar atención a los riesgos que son inherentes a la organización en todos los niveles y en todos los sistemas y procesos y proceder a continuación para controlarlos.

c) Actividad de Control

Son las políticas y procedimientos, junto con los componentes de evolución de riesgo, información y comunicación y el monitoreo, es fundamentales para garantizar la implementación de las acciones necesarias con el fin de afrontar los riesgos asociados con el cumplimiento de las metas de la organización. En cualquier Entidad, se pueden encontrar diversas actividades de control potencialmente, tales como controles manuales y automáticos.

d) Información y Comunicación

En este componente, la contabilidad de la entidad tiene como finalidad llevar a cabo lo siguiente: registrar, procesar y proporcionar información sobre las operaciones realizadas por la entidad, así como mantenerse responsable de los activos relacionados. En general, los elementos que componen un sistema de comunicación e información contable se conforman por diversos tipos de transacciones como ventas, devoluciones de ventas, ingresos en efectivo y compras.

e) Monitoreo

La administración lleva a cabo actividades de monitoreo para evaluar regularmente la calidad del desempeño del control interno. El propósito es detectar qué controles se están ejecutando de acuerdo a lo planificado y hacer las modificaciones necesarias en caso de que haya cambios en las condiciones.

Estas dimensiones no solo reflejan la estructura necesaria para un control robusto, sino que también subrayan la interdependencia y la integración necesaria entre cada componente para asegurar el cumplimiento de los objetivos y la sostenibilidad a largo plazo de la organización en un entorno empresarial dinámico y complejo

2.4.Metodología y procedimientos

2.4.1. Técnicas e instrumentos

Para realizar el Trabajo de Suficiencia Profesional se ha recurrido a las siguientes técnicas:

2.4.1.1.La observación

Se presenta como una herramienta polifacética y de gran valor en investigaciones y estudios llevados a cabo en distintos ámbitos. En la realización del

trabajo fue la partida inicial para direccionar el análisis, según Monje (2011) La observación es la primera etapa en abordar cualquier problema de investigación. para observar plenamente, es necesario reconocer y describir las características y elementos del objeto de conocimiento. La observación no es solo un acto pasivo de asimilar señales del mundo exterior, sino que implica aceptar un marco de referencia en el cual adquiere sentido lo que estamos presenciando.

2.4.1.2.Análisis documentario

Según Gonzáles (2020) El análisis documental tiene la ventaja de permitir búsquedas retrospectivas, lo que significa que el investigador puede realizar su estudio del año actual, pero utilizar documentos de años anteriores. Un beneficio adicional del análisis documental es la posibilidad de realizar proyecciones a partir de los resultados, lo que permite estudiar el futuro. Esto implica que con el análisis documental de un informe del año actual se pueden obtener datos estimados para el año siguiente, especialmente en cuanto a las proyecciones financieras. Asimismo, menciona Medina et al. (2023), la técnica del análisis de documentos es una herramienta valiosa y eficaz en la investigación, ya que permite obtener una amplia cantidad de información y perspectivas sobre un fenómeno o problema determinado. No obstante, es fundamental realizar un examen exhaustivo y tener en cuenta las posibles restricciones y prejuicios.

2.4.1.3.Instrumentos

En primera instancia, se revisaron los instrumentos financieros fundamentales: el Balance General y el Estado de Resultados Integrales, abarcando el periodo comprendido entre 2019 y 2022. Se recopiló meticulosamente la información y se identificaron las variaciones ocurridas en dichos años, tomando como referencia el ejercicio 2019.

Con el objetivo de profundizar en los detalles, se extrajo el Mayor Auxiliar, el cual proporcionaba información más exhaustiva. Este documento clave contenía los siguientes elementos: el código sintético del área que generó cada partida transitoria, la fecha de registro, el área responsable de la elaboración del comprobante diario, así como libros de Excel destinados a realizar las conciliaciones contables correspondientes.

2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso

El Trabajo de Suficiencia Profesional recopiló datos del Balance General de los años 2019 y 2020, en consecuencia, se obtuvo información sobre el inicio del incremento significativo en los rubros de "Otros Activos" y "Otros Pasivos". Por ello, se evaluaron las cuentas contables que formaban parte de dichos rubros, concluyendo que las cuentas Transitorias eran parte de ellos.

Posteriormente, se recolectó información del Balance Integral de todos los años ya mencionados, correspondiente a las cuentas contables que conformaban las Cuentas Transitorias, donde se obtuvo el desglose detallado. Con dicha información se analizó la variación porcentual de los saldos totales de las cuentas N° 19.08 deudora y N° 29.08 acreedora, tomando como año base el 2019.

A continuación, se analizó el Mayor Auxiliar, el cual se obtuvo información detallada y mensualmente para cada subcuenta. En este documento se encuentra detallado el movimiento día por día, los comprobantes diarios, el código sintético de las áreas y las fechas (Anexo 1). Con dicha información, se procedió a exportarla a un archivo de Excel.

En primera instancia, se abordó la antigüedad de las cuentas, desde las más antiguas hasta las recientes, seguido por la identificación de los montos de mayor materialidad y significancia, obteniendo así los montos acumulados en cada cuenta. El saldo total de dichas cuentas se desgranó para determinar las áreas responsables, y en muchos casos, la fecha y el monto registrado en el comprobante.

De esta manera, se conciliaron una gran parte de las Cuentas Transitorias. No obstante, quedaron pendientes aquellas partidas que requerían regularización por parte de las diferentes áreas. A continuación, se remitieron a cada área las cuentas pendientes junto con sus respectivas diferencias, solicitando los motivos de los montos acumulados y exigiendo la inmediata regularización de sus Cuentas Transitorias.

Esta acción buscaba agilizar el proceso de conciliación y garantizar que todas las partidas contables estuvieran debidamente soportadas y regularizadas por los responsables correspondientes

2.5. Resultados de la actividad

2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos

2.5.1.1.Extracción de información

Se comenzó recopilando información del Balance General de todos los meses en los periodos de 2019 al 2020, debido a que fue el punto de partida en el incremento de dichas cuentas, por ello se necesitó ver la variación que se obtuvo de un periodo al otro de aquellas cuentas, es así que se extrayendo los saldos de los rubros "Otros Activos" y "Otros Pasivos". Dado que las cuentas transitorias analizadas se encuentran dentro de estos rubros, es importante señalar que Otros Activos está compuesto por las siguientes sub cuentas: 1901+1906.09+1907+**1908+**1909, y en lo que respecta al rubro de Otros Pasivos, está compuesto por las siguientes subcuentas: 2902, 2903 y **2908**. Quedando como variación lo siguiente:

Tabla 3

Saldos totales del Balance General del Banco, rubro "Otros Activos"

	(En Miles de Soles)			
	2019	**2020**	**Variación en monto**	**Variación %**
Otros Activos	3,947,538	6,755,993	2,808,455	71%

Nota: elaboración Propia con los datos del Balance General del banco.

Analizando la información presentada en la Tabla N°3, se puede observar que el rubro "Otros Activos" experimentó un crecimiento significativo del 71% al pasar del año 2019 al año 2020.

Tabla 4

Saldos totales del Balance General del Banco, rubro "Otros Pasivos"

	(En Miles de Soles)			
	2019	**2020**	**variación en monto**	**variación %**
Otros Pasivos	21,655,068	23,525,390	1,870,322	9%

Nota: Elaboración Propia con los datos del Balance General del banco.

Realizando un análisis de la información proporcionada en la Tabla N° 4, a pesar de que la variación porcentual del rubro "Otros Pasivos" no fue sustancialmente alta, el monto absoluto del incremento sí resulta significativo, ascendiendo a 1,870,322 miles de soles.

Ante esta situación, se determinó que en primera instancia la principal causa del incremento significativo entre los periodos 2019 y 2020 fue el confinamiento debido a la pandemia de COVID-19 en Perú.

Ante la necesidad de obtener información más detallada sobre las cuentas que componían los rubros de "Otros Activos" y "Otros Pasivos", se procedió a recolectar y analizar los datos provenientes del Balance Integral.

2.5.1.2. Verificación de los saldos

Una vez que se obtuvo toda la información del Balance Integral, se procedió a la verificación de los saldos totales de las Cuentas Tramite.

La cuenta 1908 Deudora ha mostrado fluctuaciones significativas entre 2019 y 2022, con un notable incremento en los periodos de 2020, 2021 y 2022 en comparación al año base 2019. Estas variaciones pueden estar influenciadas por factores económicos externos, como la pandemia, así como decisiones internas de gestión para dichas cuentas de la empresa. La información sugiere un período de expansión seguido por un ajuste y regularización en las operaciones, tal como se muestra en la Tabla N° 5.

Tabla 5

Saldos totales de la cuenta 1908 Deudora

(En Miles de Soles)				
AÑO BASE	**Monto del año base**	**AÑOS**	**Variación soles**	**Variación %**
2019	1,344,148	**2020**	3,696,590	175%
		2021	4,441,115	230%
		2022	3,376,600	151%

Nota: Elaboración Propia con información del Balance Integral

La cuenta 2908 Acreedora, siendo una cuenta transitoria, ha mostrado un crecimiento y significativo desde el año base 2019 hasta 2022. Este aumento constante en las cuentas transitorias refleja una acumulación de operaciones pendientes de regularización, lo cual puede indicar problemas en la gestión o conciliación de estas transacciones.

Tabla 6

Saldos totales de la cuenta 2908 Acreedora

(En Miles de Soles)				
AÑO BASE	**Monto del año base**	**AÑOS**	**Variación monto**	**Variación %**
2019	638,897	**2020**	1,505,645	136%
		2021	2,201,804	245%
		2022	2,852,790	347%

Nota: Elaboración Propia con información del Balance Integral

Se pudo validar que el incremento venía arrastrando desde el año 2019 en porcentajes significativos.

Seguidamente, se extrajo el mayor auxiliar, el cual contenía los siguientes detalles: (Anexo 1)

a) Todos los movimientos día por día
b) Los comprobantes diarios que se generaron por dichas cuentas

c) El sintético de las áreas que utilizaron dichas cuentas Transitorias
d) Fechas de elaboración de comprobantes diarios.
e) Saldos de cada movimiento

Con esta información, se exportaron los datos a un archivo Excel, las cuales se ordenan en primer lugar por el antiguamiento de las cuentas, desde las más antiguas hasta las más recientes, debido a que algunos casos provenían de años anteriores a los años que se estaba analizando, estas cuentas habían sido arrastradas durante varios años sin ser regularizadas.

Seguido, se procedió a ver los montos con mayor materialidad y significativos. Fue esto el punto de partida para empezar a desgranar los saldos totales y poder determinar el área responsable.

A continuación, se procedió a buscar monto por monto en el Oracle, encontrando en muchos casos montos acumulados de la suma de varias cuentas. Por lo cual se tuvo que ingresar a cada comprobante diarios y verificar el sustento para validar que efectivamente ese acumulado pertenecía a la suma de dichas cuentas, asimismo para las cuentas N° 18.09.07 y 28.09.07 denominadas "Operaciones por Liquidar" conocidas también como Cuentas Pendientes, al registrarlas contablemente emerge una pantalla adicional para registrar información adicional (fecha, el número de nota, área destino)

Encontrando así, que en la mayoría de casos los números de notas no habían sido consignados de manera correcta, esto obstaculizo la conciliación de los montos para las cuentas denominas pendiente. Debido a que los datos no coincidían, se procedió a revisar los comprobantes diarios validando los números de notas y a quien iban destinados estas pendientes, fue así como se fue encontrando su contrapartida, conciliando las cuentas, quedando así las montos que no se pudieron conciliar debido a que ya eran parte de unas operaciones por parte de las distintas áreas que no nunca fue regularizado, es así que quedo un porcentaje de cuentas pendientes por regularizar, por ello se llegó a enviar a las áreas correspondientes la relación identificada por regularizar de las cuentas transitorias. Quedando a responsabilidad la regulación de los en plazos a cada jefe.

2.5.2. Análisis de las alternativas de solución

Las alternativas de solución que se plantearon fueron las siguientes:

- El área de contabilidad vio conveniente crear cuentas transitorias especificas con el fin que las distintas secciones operativas que componen la entidad financiera incluida el área de contabilidad puedan llevar un control más adecuando de las diferencias por regularizar, evitando el uso de las cuentas (190809010/ 2908090101), se detalla la cuenta 190805 que se denomina "diferencias por regularizar" que contiene las sub analíticas creadas para las diferentes áreas operativas:

    - Va dirigido para la sección Administración de cuentas
      1908050101 y 2908050101 - cuentas corrientes.
      1908050113 y 2908050113 – cuentas ahorro.

    - Va dirigido a las secciones de Soporte de Servicio Financiero, Prestamos Multired, Préstamos Hipotecarios, Tarjetas de Crédito respectivamente:
      1908050129/2908050129
      190805012901/290805012901
      190805012902/290805012902
      190805012903/290805012903

    - Se encuentra dirigido a la sección Sistema de Pago
      1908050130 y 190805013001
      2908050130 y 290805013001

- Las áreas que mantienen saldos en las diversas subcuentas analíticas de la cuenta N° 1908(1918 -1928) deberán presentar Anexos de Balance en forma detallada, es así como el área de contabilidad superviso todo lo registrado en las cuentas.
- Dar seguimiento a los planes de acción reportados en cada área, con el fin de asegurar el cumplimiento de los plazos establecido quedando bajo responsabilidad al incumplimiento de sus mismos planes.

- Realizar cambios en la directiva de contabilidad sobre la responsabilidad que se tenía con respecto a las operaciones de la cuenta pendientes (190807/290807 denominadas como Operaciones por liquidar), a fin de que haya una responsabilidad dual. Tanto de la persona que registra la cuenta para que cumpla en darle seguimiento hasta que dicha cuenta sea correspondida, hasta el área o la persona que corresponde dicha cuenta con el fin de no dejar cuentas transitorias sin regularizar.

Gracias a los mecanismos que se implementó se pudo observar que para el año 2023 los montos de las cuentas transitorias disminuyeron, entre ellas la más significativa y relevante; fue la cuenta N° 19.08, disminuyeron con una variación de 56% como se muestra en la siguiente Tabla N° 7:

Tabla 7

Saldos totales de la cuenta 1908 Deudora al 2023

(En Miles de Soles)				
AÑO BASE	**Monto del año base**	**AÑOS**	**Variación monto**	**Variación %**
2019	638,897	**2020**	1,505,645	136%
		2021	2,201,804	245%
		2022	2,852,790	347%
		2023	996,584	56%

Nota: Elaboración Propia con información del Balance Integral

Se mostró un crecimiento considerable de 2019 a 2022, como se presentó en gráficos anteriores. Sin embargo, en 2023, se observó una significativa reducción del saldo de la cuenta, lo que refleja una mejora en la regularización y gestión de estas transacciones. Este análisis resalta la importancia de los mecanismos de control y la supervisión continua para evitar la acumulación de operaciones pendientes y garantizar una gestión financiera eficiente.

Asimismo, las subcuentas 19.08.07, 29.08.07 conocidas también como Pendiente presentaron variaciones importantes.

Los saldos totales de la cuenta 19.08.07 muestran una disminución significativa del 71% de 2022 a 2023. Esto indico una reducción sustancial en los saldos pendientes para esta cuenta durante el período especificado. Como se muestra en la Tabla N° 8.

Tabla 8

Saldos totales de la cuenta 190807 Pendiente

190807		
(En Miles de Soles)		
2022	**2023**	**Variación %**
857,692	247,576	-71%

Nota: Elaboración Propia con información del Balance Integral

Los saldos totales de la cuenta 29.08.07 muestran una disminución significativa del 47% de 2022 a 2023. Este cambio indica una reducción notable en los saldos pendientes para esta cuenta durante el período que se analizó. La disminución considerable podría ser el resultado de la implementación de medidas de gestión financiera más efectivas o de ajustes en las directrices contables.

Tabla 9

Saldos totales de la cuenta 290807 Pendiente

290807		
(En Miles de Soles)		
2022	**2023**	**Variación %**
2,360,853	1,259,543	-47%

Nota: Elaboración Propia con información del Balance Integral

Cabe indicar que dichas cuentas pendientes ya son correspondidas en un periodo no mayor a 30 días al año 2023, teniendo en consideración la responsabilidad dual de las áreas involucradas.

2.5.3. Discusión de las alternativas de solución

La discusión de las alternativas de solución presentadas en el trabajo de suficiencia profesional reveló una conexión interesante con investigaciones previas en el campo de la contabilidad y el control. A través de estas comparaciones, se pueden extraer conclusiones valiosas que respaldan la relevancia y la eficacia de las recomendaciones propuestas.

El autor Arzapalo et al. (2016). En su estudio se centra en la implementación de un sistema de control interno en una empresa fiduciaria. Aunque el contexto es diferente al del trabajo, la conclusión sobre la importancia de establecer políticas de capacitación, realizar análisis periódicos y basarse en un marco de control interno (en este caso, COSO I) es relevante. Esto respalda la necesidad de capacitación continua y la aplicación de marcos reconocidos para fortalecer los controles internos en la gestión de cuentas.

Flores, F. (2020). Realiza la investigación donde se enfoca en el control interno y su influencia en los activos totales de una empresa. La conclusión sobre la necesidad de establecer comités gerenciales, desarrollar manuales y basarse en marcos como COSO I y COSO III refuerza la importancia de la supervisión y la implementación de políticas y procedimientos estructurados para mejorar los controles internos.

Ventura, F. (2023). En su estudio analizó el impacto del sinceramiento contable en la fiabilidad de los estados financieros. La conclusión sobre la relación entre la transparencia contable y la veracidad de los estados financieros respalda la importancia de mantener registros precisos y transparentes, algo que el trabajo de suficiencia profesional busca lograr mediante la regularización de las cuentas transitorias.

Rivera, K. (2020). Este estudio se centra en mejorar el sistema de control interno relacionado con las cuentas por cobrar en una empresa farmacéutica. La necesidad de establecer normas y procedimientos por escrito, designar supervisores y establecer monitoreo regulares coincide con las recomendaciones para fortalecer los controles internos en la gestión de cuentas que se ha propuesto.

Flores et al. (2022). Este artículo examina la relación entre el control interno y la eficiencia de las operaciones financieras. La conclusión sobre la importancia de establecer objetivos claros, realizar evaluaciones periódicas y basarse en un control interno sólido coincide con las recomendaciones para mejorar la eficiencia operativa a través de la supervisión y la implementación de políticas y procedimientos adecuados.

Guayacan et al. (2023). Este trabajo propone un plan de mejoramiento del sistema de control interno en el área contable de una empresa constructora. La importancia de la revisión y actualización de políticas y procedimientos contables, junto con la formación continua del personal, coincide con las recomendaciones para fortalecer los controles internos en la gestión de cuentas.

En resumen, estas investigaciones respaldan las recomendaciones presentadas en tu trabajo, destacando la importancia de establecer controles internos sólidos, realizar análisis periódicos, implementar marcos reconocidos y proporcionar capacitación continua para mejorar la eficiencia operativa y la confiabilidad de la información financiera.

2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida

2.5.4.1. Alcance del TSP

El alcance de este estudio se centró en analizar los mecanismos de control existentes, identificar posibles deficiencias y proponer mejoras para el adecuado manejo y regularización de las Cuentas Operaciones en Trámite en la entidad financiera. Esto con el fin de asegurar el cumplimiento de las normativas contables y las exigencias de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), entidad reguladora encargada de supervisar y proteger la solidez del sistema financiero peruano.

2.5.4.2.Limitación

a) Una de las principales restricciones afrontadas durante el desarrollo del TSP fue la limitada accesibilidad a la información requerida. Debido a las estrictas políticas de confidencialidad y privacidad de datos, el acceso a cierta información sensible relacionada con el tema del estudio fue restringida. No obstante, a pesar de este desafío, la información a la que se logró tener acceso resultó ser suficiente y valiosa, permitiendo el avance y la culminación exitosa del trabajo propuesto.
b) Otra limitación significativa fue la descentralización de las operaciones contables en múltiples áreas operativas involucradas en el registro y

movimiento de las "Cuentas Operaciones en Trámite" dentro de la entidad financiera. Dado que dichas cuentas eran utilizadas por diversas unidades de negocio para registrar operaciones temporales, existía una multiplicidad de procesos y procedimientos internos que dificultaban la implementación de mecanismos de control centralizados y estandarizados.

A pesar de estas limitantes, se realizaron esfuerzos significativos para recopilar y analizar la información disponible de las diferentes áreas, con el fin de identificar patrones, áreas críticas y oportunidades de mejora en los mecanismos de control.

CONCLUSIONES

1. La implementación de mecanismos de control y procedimientos para una adecuada gestión de las “Cuentas Transitorias” en la entidad financiera mostró resultados significativos. Los datos muestran una reducción en los saldos de las cuentas transitorias, indicando una mejora considerable en la regularización y gestión de estas transacciones. En particular, se observó una disminución al 56% en los saldos de las cuentas deudoras N° 19.08, denominadas “Operaciones en Tramite”, para el año 2023. Lo que refleja una gestión más eficiente y oportuna de las diferencias por regularizar.
2. El seguimiento y la supervisión continuo de las cuentas “Operaciones en Tramite”, ha tenido un impacto positivo significativo. Las variaciones en las cuentas indican que la monitorización regular y detallada permite identificar y resolver el problema rápidamente, evitando la acumulación de operaciones. Por ejemplo, las cuentas N° 19.08.07 y N° 29.08.07 denominadas “Operaciones por Liquidar” mostraron disminuciones significativas del 71% y 47%, respectivamente en el periodo 2022 al 2023. Esto resalta la importancia de una supervisión continua para garantizar la reducción de saldos pendientes y mejorar la eficiencia en la gestión financiera.

   Asimismo, el seguimiento de los planes de acción reportados por cada área ha contribuido a una mejor gestión y control de estas Cuentas Transitorias, la presentación de Anexos de Balance detallados facilitó el seguimiento y supervisión de dichas cuentas con el fin de que la regularización se regularice con prontitud.
3. La reformulación de la directiva, fue un paso importante para disminuir del periodo de regularización de las cuentas Transitorias, debido a que se establecieron responsabilidades claras, tanto para el área que registra la cuenta como para el área que corresponde dicha cuenta. Este cambio ha resultado en una mayor responsabilidad y eficiencia, evitando que las cuentas queden pendientes por periodos prolongados. La notable reducción en los saldos pendientes de las cuentas N° 19.08.07 y N° 29.08.07 durante 2023 es un claro indicativo del éxito de esta reformulación.

   Cabe indicar que la Cuentas Transitorias Específicas creadas para las diferentes áreas, ha contribuido significativamente a una gestión financiera más ordenada y a la reducción de

las partidas pendientes, demostrando ser una estrategia clave para el logro de una regularización más efectiva y oportuna de las transacciones

En resumen, la implementación de mecanismos de control y procedimientos, junto con una supervisión, seguimiento adecuado y cambios en la directiva contable, han permitido abordar de manera efectiva la problemática de las cuentas Operaciones en Trámite en la entidad financiera, resultando en una disminución significativa de los saldos y una gestión más eficiente de estas cuentas.

RECOMENDACIONES

1. A la entidad financiera, se recomienda mantener una supervisión constante y rigurosa sobre las cuentas Transitorias para evitar que vuelvan a acumularse y generar riesgos adicionales para la institución. Esto puede lograrse a través de revisiones periódicas y análisis detallados de los saldos y movimientos de estas cuentas. Asimismo, la creación de informes trimestrales detallados debe seguir siendo una prioridad, asegurando que cada área operativa reciba información precisa y actualizada sobre el estado de sus cuentas pendientes.

   Cabe indicar que es necesario implementar programas de capacitación continua para el personal de todas las áreas involucradas en la gestión de cuentas transitorias. Esto asegurará que todos comprendan las nuevas directivas y sean capaces de seguir los procedimientos correctamente.

2. Se recomienda a la entidad, fomentar una comunicación efectiva entre las diversas áreas operativas y el departamento de contabilidad, es esencial para asegurar la rápida identificación y resolución de discrepancias. Esto implica establecer reuniones periódicas donde se revisen detalladamente las cuentas pendientes, se compartan mejores prácticas y se promueva un enfoque colaborativo para abordar los desafíos. Además, facilitar canales de comunicación claros y accesibles entre los equipos garantiza una respuesta ágil ante cualquier problema que pueda surgir.

3. Se sugiere a la entidad financiera, establecer indicadores clave de rendimiento (KPIs) para medir el desempeño en la gestión de las cuentas Transitorias. Estos indicadores pueden incluir el tiempo promedio de regularización, la tasa de cumplimiento de plazos y la reducción porcentual de cuentas pendientes. La medición constante de estos indicadores permite identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias operativas según sea indispensable para asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados.

   Finalmente se recomienda realizar revisiones periódicas de la directiva contable para asegurar que continúe siendo efectiva y alineada con las necesidades cambiantes de la organización. Es crucial actualizar la directiva para reflejar cualquier cambio en las operaciones, normativas legales o estructura organizativa que puedan afectar la gestión

de las cuentas transitorias. Ajustar la directiva de manera oportuna y precisa asegura que las prácticas de regularización sean eficaces y estén actualizadas.

Implementar estas recomendaciones contribuirá a mantener una gestión eficiente y controlada de las cuentas "Operaciones en Trámite", reduciendo el riesgo de acumulación de saldos y garantizando la claridad y confiabilidad de los datos financieros de la institución.

REFERENCIAS

- Abreu, J. (2012). *La Formulación de los Antecedentes del Problema de Investigación Científica. Revista de investigación.* http://www.spentamexico.org/v7-n1/7(1)163-168.pdf
- Arzapalo, S., Mejía, O., & Sánchez k, (2016). *Implementación de un Sistema de Control Interno para la Gestión de Procesos de la Empresa Fiduciaria Modelo*. [Trabajo de Suficiencia Profesional para optar al título de licenciado en Contabilidad en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio institucional UPC: https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621973/Sanchez_PK.pdf
- Flores, F. (2020). *El control interno y su influencia en los activos totales de la empresa Huanchaco S.A.C, Trujillo 2018*. [Tesis para obtener el grado de Maestro en administración con mención en finanzas en la Universidad Privada Antenor Orrego]. RepositorioacadémicoUPAO: https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/6072
- Ventura, F. (2023). *El Sinceramiento Contable y su Influencia en La Razonabilidad en los Estados Financieros en la Dirección Regional Agraria – Amazonas – 2021-2022*. [Tesis para obtener el grado académico de Maestro en ciencias con mención: Administración y Gerencia Publica en la Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio institucional UNC :https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6349/Tesis%20Fiorella%20Ventura.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rivera, K. (2020). *Análisis del sistema de control interno para las cuentas por cobrar de la empresa PHARMACID S.A.S*. [Tesis para obtener el grado de Contador Público en la Universidad De La Salle, Bogotá]. Reportorio de la ULSA: https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/1292/

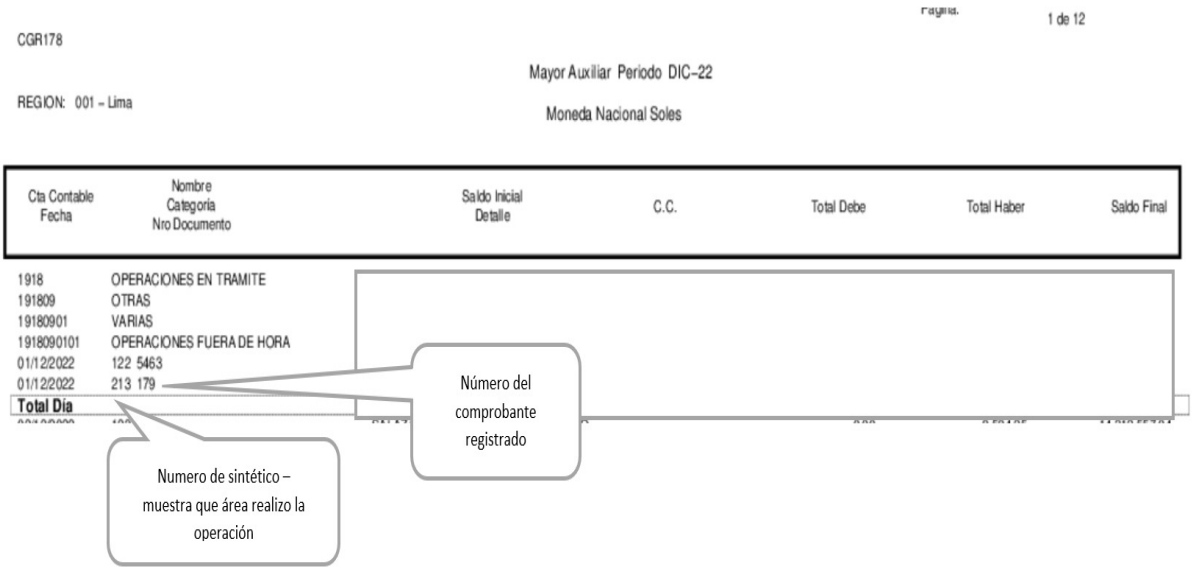
- Flores, I., & Viteri, J. (2022). *El Control Interno en el Área Contable y su Relación con la Eficiencia de las Operaciones Financieras Empresa Expair Cargo Ecuador Cia.Ltda*. [Artículo Profesional de Alto Nivel]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana: https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21741
- Guayacan, C., Rivera, L., & Rodriguez, M. (2023). *Propuesta de un plan de mejoramiento del sistema de control interno en el área de contabilidad de la empresa constructora centurión S.A.S.* [Tesis de pregrado para obtener la especialización en revisión fiscal y auditoría integral titulada de la Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional UCC: https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/d1749297-612c-4380-bcb6-31428cab1a78
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación (1era. ed.). Editores Enfoques Consulting EIRL.* https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Ley N.º 29608, Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2009 (4 de noviembre de 2010). https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29608.pdf
- Robbins, S. P., & Coulter, M. (2018). *Administración* (8va. Ed.). Pearson Educación de México, S.A https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15549/mod_resource/content/0/Robbins-Administracion.pdf
- Montilla, O. & Herrera, L. (2006). *El deber ser de la auditoría*. Estudios gerenciales, vol.22 N°98, 2006, 83-110 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232006000100004
- Arens, A., Randal, E., & Mark, B. (2007). *Auditoría un enfoque integral*, (11va. Ed.). Pearson Educación, México, 2007 (pág. 275)

https://www.academia.edu/14967363/AUDITORIA_UN_ENFOQUE_INTEGRAL_11ma_Edici%C3%B3n_Autores_Alvin_A_Arens_Randal_J_Elder_Mark_S_Beasley_Libr

- Álvarez, C. (2011). *Metodologia de la Investigacion Cuantitativa y Cualitativa*. https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf
- Romulo, M., Raquel, W., Roxana, C. (2023) *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. https://doi.org/10.35622/inudi.b.080
- Arias, J. (2020). *Tecnicas de Intrumento de Investigacion Cientifica*. Enfoques consulting EIRL, https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%20e%20instrumentos.pdf
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2023), Manual de contabilidad para las empresas financieras (versión actual). https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/REGUL_SISFIN_BFO/2023/diciembre/Capitulo%20I%20Disposiciones%20Generales%20(Vig.%2023-11).pdf
- Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission (2013). Marco integral del control interno p(p8): https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/8ba7cc8040809738ac41ed9515c1560a/3.-+COSO+2013+Resumen+Ejecutivo.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=8ba7cc8040809738ac41ed9515c1560a

ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES

1. ANEXO 1



Página: 1 de 12

CGR178

Mayor Auxiliar Periodo DIC-22

REGION: 001 - Lima

Moneda Nacional Soles

Cta Contable / Fecha	Nombre / Categoria / Nro Documento	Saldo Inicial / Detalle	C.C.	Total Debe	Total Haber	Saldo Final
1918	OPERACIONES EN TRAMITE					
191809	OTRAS					
19180901	VARIAS					
1918090101	OPERACIONES FUERA DE HORA					
01/12/2022	122 5463					
01/12/2022	213 179					
Total Dia						

Número del comprobante registrado

Numero de sintético – muestra que área realizo la operación